

Campaña de políticas para fortalecer los programas de bancos de alimentos a través de financiamiento estatal

Los bancos de alimentos trabajan arduamente para proporcionar alimentos nutritivos, y muchos adoptan políticas sobre lo que aceptarán y no aceptarán. Sin embargo, con demasiada frecuencia, los alimentos donados al sistema de alimentos benéficos (CFS) no se alinean con las preferencias de los clientes por artículos saludables y culturalmente relevantes. Center for Science in the Public Interest (CSPI) está movilizándolo a nuestros seguidores, socios de la coalición y comunidades para apoyar políticas, como Farm-to-Food Bank (FTFB), para aumentar la cantidad de alimentos nutritivos disponibles para quienes los necesitan.

FTFB describe el movimiento de alimentos, ya sea mediante donación o compra, directamente de los agricultores al CFS. Los programas de FTFB brindan apoyo financiero a los agricultores para ayudarlos en la cosecha, el empaque o el transporte de productos agrícolas donados o la compra directa de cultivos. Los productos agrícolas proporcionados al CFS, que son en su mayoría frutas y verduras, son una fuente de alimentos altamente nutritiva. Además, catorce millones de toneladas de cultivos no se cosechan anualmente. Por lo tanto, la cadena de suministro de FTFB es una oportunidad clave para combatir el hambre y aumentar las donaciones nutritivas mientras se reduce el desperdicio de alimentos.

CSPI busca financiar una campaña de política estatal para fortalecer aún más la sostenibilidad y el impacto en la salud pública de los programas FTFB. Esta oportunidad de financiación actual está destinada a apoyar las etapas de planificación de una campaña política. CSPI tiene la intención de proporcionar fondos adicionales para apoyar la implementación de la campaña en 2023.

CSPI ha identificado la prioridad política de establecer fondos estatales para un programa FTFB. Es más probable que esta campaña tenga éxito en un estado que ya tiene un programa FTFB establecido pero que no cuenta con el apoyo de fondos estatales. Sin embargo, también invitamos presentaciones para otras campañas de política de expansión de FTFB, siempre que incluyan una justificación de su importancia.

Las actividades de planificación propuestas para el período de la subvención pueden incluir, entre otras:

- Compromiso de la comunidad y fomento del apoyo de las partes interesadas
- Desarrollo de la estrategia y de los materiales de comunicación
- Desarrollo de una estrategia legislativa y de un plan de implementación

Las solicitudes se pueden enviar por hasta \$30,000 en costos totales (costos del proyecto + costos indirectos, consulte la guía a continuación*) por una duración de hasta 6 meses. Los fondos de la subvención no pueden apoyar actividades de cabildo.

Prioridades clave de la aplicación

- Damos prioridad a las solicitudes de los siguientes estados, pero cualquier estado puede postularse siempre que incluyan una justificación de su importancia: Alabama, Arizona, Arkansas, California, Hawaii, Louisiana, Mississippi, New Mexico, North Carolina, Oklahoma. Estos estados fueron elegidos porque tienen un programa FTFB establecido pero que no cuenta con el apoyo de fondos estatales y tienen las tasas más altas de inseguridad alimentaria, la cantidad de granjas con productores negros, indígenas y otras comunidades de color (BIPOC) y/o los volúmenes más altos de cultivos no cosechados.
- Estamos abiertos a financiar campañas que se encuentran en varias etapas del proceso de políticas, incluidas campañas en etapas iniciales centradas en la participación de la comunidad (como grupos focales o entrevistas con informantes clave), formulación y retroalimentación de políticas, promoción para la aprobación o implementación de políticas. Para las campañas existentes, las solicitudes deben describir el proceso de participación de la comunidad que ha tenido lugar hasta la fecha y las formas en que las metas y tácticas de la campaña son impulsadas e informadas por la comunidad.
- Las solicitudes deben ser de diversas organizaciones que son representativas de la población en la cual se enfoca un proyecto o se asocian directamente con individuos u organizaciones comunitarias que representan a la población. Si una solicitud es de una organización no representativa, recomendamos que una parte de su subvención apoye a organizaciones y/o personas de las comunidades más afectadas por las disparidades de salud.
- Nos estamos enfocando en las políticas que tienen el mayor impacto para apoyar FTFB en todo el estado y, como tal, no aceptaremos campañas a nivel de ciudad o condado para esta oportunidad de financiamiento en particular.
- Esta financiación se centra en el cambio de políticas; por lo tanto, no podemos financiar programas de servicio directo, pilotos y proyectos de capital.

Recursos adicionales para los solicitantes:

- Enfoques de políticas para un banco de alimentos más saludable:
<https://www.cspinet.org/sites/default/files/2022-02/PolicyApproachestoHealthierFoodBankingFINAL.pdf>

La fecha límite para la presentación de la propuesta es el domingo 12 de junio de 2022 a las 11:59 p. m. EST. Todas las propuestas deben enviarse a través del Sistema de gestión de subvenciones (GMS) en línea de CSPI.

Tenga en cuenta que nuestra solicitud incluye referencias. Recomendamos iniciar un borrador de solicitud en nuestro GMS e invitar a sus referencias a que proporcionen información lo antes posible para permitir tiempo suficiente para las respuestas. Las instrucciones para esto están disponibles en la aplicación en línea.

Para obtener información sobre cómo presentar una solicitud en línea, visite nuestro [sitio web](#). También puede encontrar más detalles sobre nuestra concesión de subvenciones en nuestra Guía para solicitantes de subvenciones de 2022. En caso de cualquier otra pregunta que pueda tener sobre esta oportunidad de financiación específica o nuestro proceso de solicitud en general, no dude en enviarnos un correo electrónico a grants@cspinet.org.

** En reconocimiento del impacto desproporcionado de las brechas en el financiamiento operativo para organizaciones sin fines de lucro más pequeñas, hemos implementado una estructura de tarifas de costos indirectos escalonada:*

- 12% de costos indirectos para beneficiarios con presupuestos anuales de más de \$5 millones
- 15% de costos indirectos para beneficiarios con presupuestos anuales de \$1 millón hasta \$5 millones
- 20% de costos indirectos para beneficiarios con presupuestos anuales inferiores a \$1 millón